CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

Lima, 28 de octubre de 2026

Oficio 01000-2026-2027-ADP-M/CD

Señor
EDGAR MANUEL ESCOBAR NINA
Alcalde de la Municipalidad
Distrital de Carumas
Calle Carumas s/n
Carumas-Mariscal Nieto-Moquegua

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 036-2026-2027/JUNTA-CÁMARA DE DIPUTADOS, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00788, presentada por el diputado Nery Rodolfo Fernández Nina:

"El Diputado de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.° Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación al distrito de Carumas, ubicado en la provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua, al conmemorarse este 12 de noviembre de 2026 su aniversario de creación política, haciendo extensivo este homenaje institucional a su alcalde, señor Edgar Manuel Escobar Nina, a los miembros de su concejo municipal, a sus servidores civiles y a toda su ilustre y pujante población.

2.° Disponer la transcripción y entrega protocolar de la presente moción de saludo a la Municipalidad Distrital de Carumas, para su conocimiento, difusión y archivo institucional de honor.

Lima, 26 de octubre de 2026.- (Fdo.).- Nery Rodolfo Fernández Nina.- Diputado de la República".

Con esta ocasión manifiesto a usted, señor alcalde, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

Recibi conforme.
Yelith Taid Rojas Caldon

OSCAR DE JESÚS RETO OTERO